



CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/74/2016, de 3 de febrero, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Advertido error material en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 36, de 23 de febrero de 2016, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 3453:

Donde dice: Puesto número 63865, Jefe/a de Sección de Planificación y Seguimiento Económico, Clase Especialidad: 200111, 200681, 201111, 200224, 200225, 200233, 201224, 2012250.

Debe decir: Puesto número 63865, Jefe/a de Sección de Planificación y Seguimiento Económico, Clase Especialidad: 200111, 200681, 201111.